



SESIÓN PLENARIA

2.- Debate y votación de la moción N.º 80, subsiguiente a la interpelación N.º 86, relativa a criterios sobre la finalización de las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla y sobre el futuro modelo sanitario en Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4200-0080]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto segundo del Orden del Día.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la moción N.º 80, subsiguiente a la interpelación N.º 86, relativa a criterios sobre la financiación de las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla y sobre el futuro modelo sanitario en Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Regionalista, tiene la palabra D.ª Concepción Solanas por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. SOLANAS GUERRERO: Muchas gracias, Sr. Presidente y buenas tardes señoras y señores Diputados.

El Hospital Universitario Marqués de Valdecilla es el buque insignia de nuestra sanidad, es la empresa con un mayor número de trabajadores de nuestra Comunidad además de ser un centro sanitario en el que nos vemos representados todos los cántabros.

La finalización de las obras de Valdecilla se hace necesaria, hay inversiones Señorías que son estratégicas, inversiones que son de futuro, Valdecilla es una inversión fundamental para mantener a nuestra Comunidad Autónoma como referencia en materia sanitaria.

Gracias a la interpelación que presentamos la semana pasada, desde el Grupo Regionalista, la Consejera nos ha informado en este Parlamento de que se adjudicará la finalización de las obras a una empresa privada por un procedimiento de diálogo competitivo.

Un modelo concesional para la construcción y mantenimiento durante 20 años del edificio de hospitalización lo que incluirá también la gestión de 40 servicios no sanitarios pagando un canon de 33 millones al año durante 20 años.

Señorías yo no soy muy partidaria de este modelo, pero no está en nuestras manos decidir. Hay organismos internacionales que coinciden en esta opinión.

La semana pasada les presentamos un informe de la Organización Mundial de la Salud que indica en relación a los modelos de colaboración público privada, que los nuevos hospitales suelen construirse respetando los plazos y respetando el presupuesto, pero esto se logra a expensas de la calidad y de mayores costes en el futuro.

Señorías, no es tan importante no obstante que se construya Valdecilla con un PFI o que se construya con un CPP, sino que se desarrolle un proceso con los máximos requerimientos de transparencia, que se desarrolle un proceso que garantice la calidad de las prestaciones sanitarias, y que se desarrolle un proceso que garantice unos adecuados estándares de calidad.

Y en este aspecto, Señorías, lo importante es cómo se va a redactar el concurso y en qué condiciones se van a plantear los requerimientos a las empresas. El quid de la cuestión, Señorías, es que el contrato sea razonable y que exista una adecuada supervisión, y en este sentido tenemos que preguntar si los requerimientos van a ser políticos o van a ser técnicos.

No quiero recortar el pliego de concesión del servicio de ambulancias en Cantabria en el cual no existía ni un mínimo de calidad exigible para la prestación adecuada del servicio. Gracias a la supervisión parlamentaria y gracias a la moción que presentamos desde el Grupo Regionalista en este Parlamento, el Gobierno tuvo que añadir esos umbrales mínimos de calidad en todos los contratos del Servicio Cántabro de Salud. Consulten ustedes en las hemerotecas, consulten si no lo recuerdan.

Ya sé que a la Consejera de Sanidad ejercer este tipo de control le parece una oposición penosa e insensata, a qué cosas nos obliga este Gobierno, a ser penosos e insensatos.

Mire Sra. Consejera, haga usted las cosas de manera inteligente de acuerdo a la legalidad y no tendremos que hacer una oposición penosa e insensata según su opinión. Tome usted decisiones con los adecuados estudios de costes y no tendremos que hacer una oposición penosa e insensata, en su opinión.



Explíquenos los criterios por los cuales algunos servicios no sanitarios van a ser incluidos en esta concesión y por qué otros no.

Lo que les pedimos, señores del Gobierno es transparencia y dentro de la transparencia que solicitamos en esta moción, estaremos pendientes de las cuestiones técnicas y de diseños de los pliegos, estaremos pendientes de cuáles son las empresas que al final consiguen el concurso y estaremos muy atentos a su proximidad al Partido Popular, porque recordamos lo que pasó con la concesión de las ambulancias, recordamos lo que pasó con Ambuibérica, que seguro que fue una casualidad, seguro que sí pero yo quiero preguntarles si habrá más casualidades e el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

No deben de extrañarse si no confiamos en su palabra, hoy dicen una cosa y mañana la contraria, las contradicciones en su discurso desde luego son muy evidentes. La Sra. Consejera al principio de la legislatura nos dijo que rechazaba el copago, bueno, a finales del año 2011, hablaba de que el copago era un repago, etc. y sin embargo ahora es la más firme defensora del copago en sanidad, del copago farmacéutico.

Por tanto debemos estar vigilantes no vaya a ser que al final el concurso de ambulancias fuera un ensayo general para después efectuar esta concesión. Debemos estar muy vigilantes para que el contrato sea razonable.

La clave, Señorías va a estar en las condiciones que se pacten, no debe adjudicarse únicamente en relación al precio ofertado, hay que establecer unos estándares de calidad muy rigurosos como comentábamos la semana pasada en nuestra interpelación y con las correspondientes penalizaciones si las empresas no cumplen con los estándares de calidad.

Esto es algo que le preguntamos la semana pasada, nos lo contestaron y nos parece muy importante, saber si van a existir o no van a existir penalizaciones para las empresas que tengan estas concesiones de servicios no sanitarios y que puedan después interferir en la calidad asistencial.

Señorías, lo importante es finalizar el hospital, pero tan importante o más que finalizar el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, es cómo se finaliza. Y tan importante o más que finalizar el hospital, es qué va a pasar con la calidad asistencial que recibirán los cántabros, después de cortar la cinta y hacerse la foto en el año 2015. Y ahí ustedes, como Gobierno, tienen un papel fundamental, Tienen un papel decisivo.

Por ello, les instamos en esta moción a exigir al Gobierno central el cumplimiento del compromiso de financiación integral de las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, les instamos también a garantizar a lo largo de toda la tramitación del procedimiento, los principios de transparencia, publicidad, libre concurrencia, para que los ciudadanos de Cantabria puedan tener conocimiento puntual de todo el proceso.

Les instamos también a garantizar la prestación asistencial del servicio público del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, con los estándares de calidad y eficacia que han hecho de nuestro centro hospitalario, un referente en materia sanitaria.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones.

Turno del Grupo Socialista. Tiene la palabra D.^a Dolores Gorostiaga, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Gracias, Presidente.

Como dice el Presidente y solo tengo un tiempo de cinco minutos, pues me voy a centrar prácticamente en el año 2012, no me daría tiempo de ir más allá.

Empezando por decirles, Sr. Presidente, señoras y señores Diputados, que desde el Grupo Socialista vamos a apoyar esta moción que estamos debatiendo, porque lejos de estar más tranquilos después de la interpelación del lunes y de las explicaciones técnicas de la Sra. Consejera, digo técnicas, porque recordarán ustedes que nos leyó la Ley de Contratos del Estado y la definición de contrato de colaboración público privada y diálogo competitivo. No nos dio una explicación ni sanitaria ni política, sino simplemente técnica.

Pues hoy tenemos más dudas que el lunes y bastantes más incertidumbres, Sra. Consejera.

El lunes pasado, le decía a la Sra. Solanas que le agradecería que dejara de hablar de Valdecilla o que dejara Valdecilla al margen, de una forma de hacer política o de hacer oposición de escalofriante irresponsabilidad. Le acusaba de desatinos y le acusaba de generar desasosiego e incertidumbre.



El Sr. Pascual en una reciente tribuna, en un medio de comunicación, decía sobre la fórmula que el Partido Popular quiere adoptar, que el Gobierno de Cantabria quiere adoptar, que el Sr. Diego ha decidido aplicar a Valdecilla, que se han vertido opiniones subjetivas, sin ninguna base técnica ni documentación que las justifique, porque algunos se atreven a cuestionar la calidad en un alarde de osadía inconsciente, que raya los límites de la mínima ética exigible en estos casos. Y ahí está, señores y señoras Diputados, ahí está. Éste es el Gobierno de la transparencia, de empleo y del buen gobierno. Pero en este caso el de la transparencia.

Un gobierno de la transparencia que no informa y cuando se le pregunta lo tacha de irresponsabilidad y de desatino. Y ¿no se han preguntado ustedes, señoras y señores del gobierno, si su manera de actuar, de tomar decisiones sobre algo tan importante, es lo que está generando esa incertidumbre y ese desasosiego?

Miren ustedes, les decía que me voy a centrar en el año 2012, porque lo que no contribuye bajo ningún concepto a la tranquilidad ni a la credibilidad, es que el día 13 de marzo del año 2012, el Sr. Diego anunciara una cuarta fase de Valdecilla y sentenciara que iba a pedir a Rajoy la financiación íntegra en su próximo encuentro en Moncloa, que se iba a producir a los pocos días. Que el día 14 del mismo mes, dijera que su único objetivo en la visita, era conseguir el compromiso de pago de Valdecilla. Que el día 16 del mismo mes, reconoció después de la visita, que lo que sí había conseguido es que el Sr. Rajoy se comprometiera a plasmar en un convenio las fórmulas, o en el propio presupuesto del Estado, para la financiación de Valdecilla. Eso sí, que se iba a crear una Comisión entre el Ministerio de Sanidad y Economía y el Gobierno de Cantabria que buscaría esas fórmulas.

Por cierto, ¿se produjo alguna reunión de esa Comisión?; ¿a qué conclusión llegó? ¿A que lo mejor era la financiación público-privada?

Pero el 24 de mayo del año 2012, el Consejo de Gobierno aprobó una declaración institucional; el Consejo de Gobierno del Sr. Diego, aprobó una declaración institucional que instaba al Gobierno de Rajoy a garantizar el compromiso de financiación con Valdecilla. Y el 2 de julio del año 2012, el Sr. Diego dijo que ya tenía un millón de euros, en los presupuestos del Estado y que ese millón de euros reflejaba el compromiso del Sr. Rajoy con Valdecilla. Y el 2 de agosto del año 2012, el Consejo de Gobierno de Cantabria, aprobó la incoación del expediente para resolver el contrato de la tercera fase de Valdecilla.

Seguramente que saben ustedes por qué les digo todo esto. Porque es que el 18 de octubre, el Consejo de Gobierno autorizó la celebración de un convenio entre el Ministerio de Sanidad y el Gobierno de Cantabria, para poner la primera piedra de ese compromiso de financiación. Pero el 6 de diciembre del mismo año, el Consejo de Gobierno aprobó solicitar la sustitución de la obra afectada por los fondos de compensación interterritorial y complementaria, fase tres de Valdecilla, por la obra de la autovía del agua. Esto es, pasó el dinero de los presupuestos del Estado para Cantabria que iban a destinar a Valdecilla, a la autovía del agua.

¿Qué ha pasado, Señorías? ¿Se bajaron del burro, en la visita del Sr. Diego al Sr. Rajoy pero todavía siguieron haciendo el paripé unos meses más? El Sr. Rajoy, le dijo al Sr. Diego: que no había compromiso que valga, que se sumara a la política sanitaria del Partido Popular; la que está haciendo en todas las Comunidades Autónomas donde gobiernan, que ya está ensayada. Que a ver si ahora lo iba a estar haciendo la Secretaria General del Partido, la Sra. Cospedal, y aquí nos iba a dar dinero para financiar una obra.

Y yo estoy segura, Señorías, que tanto el Sr. Presidente como el Gobierno de Cantabria, han intentado por todos los medios que el Gobierno de España financiara Valdecilla, pero no lo han conseguido. Porque lo que les han dicho es: súmense ustedes a la política sanitaria del Partido Popular. Incorpórense. Y se han incorporado directamente. Se incorporan, incorporan la sanidad de Cantabria; incorporan Valdecilla a lo que los suyos iniciaron ya muchos años en otras Comunidades Autónomas.

Miren, Señores y Señoras del Gobierno, si lo tienen claro, si de verdad lo tienen tan claro, si de verdad creen que ésta es la única fórmula; en sus palabras Sra. Consejera, también en las del Presidente y también en las del Director Gerente de Valdecilla; defiéndanlo. Vengan a este Parlamento, traigan toda la documentación técnica, económica y jurídica que avala su modelo; discútanlo con los profesionales sanitarios y sus representantes...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Sí, Sr. Presidente.

Discútanlo en el Parlamento, discútanlo con ellos. Y tomen la decisión más adecuada. Pero no sigan disimulando. No sigan diciendo que no es lo que sí es, porque es que tienen ustedes una historia detrás; todos tenemos una historia. Por eso le digo... (murmullas)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio. Silencio, por favor...



LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: ... Sí, Sr. Van den Eynde, algunos tenemos tanta como que cuando el Sr. Zapatero llegó al Gobierno, cumplió estrictamente con el convenio que teníamos firmado en Valdecilla. Cosa que por ejemplo no ha hecho el Sr. Rajoy con el convenio que teníamos con Comillas.

Señorías, Señorías (murmullos)... No sé quién lo firmó, Señoría. Yo sí sé que hubo un Gobierno del Partido Popular que firmó un convenio con el Gobierno de España, y un Gobierno siguiente del Partido Socialista lo respetó. También sé que hubo un Gobierno de Cantabria, que no era del Partido Popular, firmó un convenio con un Gobierno del Partido Socialista y vino un Gobierno del Partido Popular y se lo cargó y no lo respetó. Y también sé, Señorías, que están ustedes haciendo el paripé. Que están ustedes..., que llevan todo el año 2012 preparando el terreno para hacer lo que quieren hacer. Que han ido a Madrid y les han dicho que no les van a dar el dinero. Y que utilicen la fórmula que lleva utilizando el Partido Popular en todas las Comunidades Autónomas...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Eso es lo que les ha dicho. Y por tanto, Señorías, el Grupo Socialista va a apoyar esta moción. Y no será la última vez, por desgracia, que hablaremos de Valdecilla.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular. Tiene la palabra D. Eduardo Van den Eynde, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias, Sr. Presidente.

Pues sí efectivamente todos tenemos un pasado, entonces oírles hablar a ustedes de determinados asuntos, pues realmente raya lo cómico, si no fuese por la gravedad de los temas que se tratan.

Pero es que vamos venir a hablara de transparencia, exigir transparencia al Gobierno, el mismo Gobierno que ha tenido que haber un cambio de Gobierno y que ha habido que echarle a la calle para enterarse del propio desfase que habían acumulado en las obras del Hospital Marqués de Valdecilla. Y luego pide información y pide transparencia y se han tenido que ir para enterarse del desfase que por cierto era el doble de lo que ellos reconocían, cuando a veces lo reconocían; pues hombre tiene mérito.

Que presenten ustedes esta moción es que es literalmente la misma moción que presentaba nuestro Partido cuando ustedes estaban en el Gobierno y la votaban en contra, también es que tiene la verdad, mérito pero, mérito importante.

Y es que ustedes tienen un problema y es que quieren mandar un determinado discurso y les da lo mismo la realidad y como la realidad no cuadra, pues nos inventamos un mundo en algún momento dado sicológico, como el que nos trae la Sra. Solanas a veces para intentar cuadrar un determinado discurso.

Aquí se va a morir la gente en la puerta de los ambulatorios y de los hospitales por la modificación de la ley ¿Por qué?, porque mezclamos derecho del aseguramiento con asistencia sanitaria, le damos la vuelta, hacemos una especie de revoltijo, la gente se lífa y mandamos el mensaje que queremos que es el de asustar.

Y lo mismo ha ocurrido con el Hospital de Valdecilla que aquí usted sale bastante más moderada, pero en algunas tribunas se le ocurre decir y hacer las comparaciones y sacar a relucir los muertos, por lo visto, que ha habido en alguna negligencia en algún hospital ni más ni menos del Reino Unido, que no es que nos pille precisamente aquí cerca.

Miren, Valdecilla se va a hacer en esta Legislatura, se va a acabar en esta Legislatura, algo que ustedes fueron incapaces de hacer. Porque ustedes aquí nos hablan en la moción el primer punto, exigir al Gobierno central el cumplimiento del compromiso..., exigir al Gobierno central el compromiso es algo que ha hecho este Presidente, va a seguir haciendo y además ha dicho que no va a cejar en su empeño de seguirlo haciendo.

Cosa que ustedes no hicieron en ocho años, y yo lo entiendo porque después de oír al Sr. Revilla el otro día en la Comisión de CANTUR, pues es que entendemos que no hubiera reivindicación. Pero si no gobernaba, si lo hacía todo el resto de la gente. Claro lógicamente cuando usted iba a hablar con Zapatero no iba a hablar de sanidad, porque no hablaba con su Consejero del Racing, menos va a hablar de sanidad que lo llevaba el socio de gobierno. O sea, que no hablen ustedes de reivindicación y vamos a mí se me caería la cara de vergüenza, desde luego pasaría por el tema de puntillas lo más posible.

Luego hablan de garantizar a lo largo de la tramitación del procedimiento los principios de transparencia, publicidad, libre concurrencia; es decir, lo que no hacen ustedes habitualmente. Que son a ustedes a los que les han tumbado ya pliegos de condiciones, en el Ecoparque Besaya por ejemplo, os concurso como el concurso eólico ¿Por qué?, por no



cumplir precisamente, simple y llanamente con la ley, que por supuesto contempla los principios de transparencia, etc. etc., etc., que este Gobierno sí cumple. Porque de momento el que acumula sentencias por las cuales les anulan procedimientos de adjudicaciones, etc., son ustedes y acumulan muchas y este Gobierno ninguna.

Y luego por supuesto hablan también del tema de los costes. Miren, el primero que ha habido en el tema de Valdecilla, vamos a hacer una pequeña recapitulación, ha sido por supuesto la incapacidad de su gobierno de reclamar del estado ni un euro más del que dejó firmado el Partido Popular en el famoso convenio, sí, efectivamente ustedes hicieron las últimas transferencias de ese convenio.

No consiguieron ni un euro más. Pero lo que sí consiguieron es acumular un desfase muy considerable, porque ustedes otra constante que han tenido como Gobierno es ésta, que todas sus obras costaban el precio de licitación por equis; siendo equis siempre superior a la unidad y a veces de largo. Porque a ustedes las obras siempre se les han ido de mano.

Y por último garantizar la prestación asistencial de servicio público del Hospital de Marqués de Valdecilla con los estándares de calidad y eficacia, por supuesto que se va a conseguir y desde luego con su modelo, con su manera de gestionar sí que no era el camino que precisamente que llevábamos.

Yo voy a repetir las palabras del Presidente y también de la Vicepresidenta, para que les quede muy claro a todos los ciudadanos, a ustedes les da igual, porque es que a ustedes les da igual, porque ustedes lo que quieren es alarmar a la gente y crear malestar y cuando uno quiere eso pues le da igual lo que escucha.

Pero el Hospital Valdecilla va a seguir siendo un hospital público, con una asistencia sanitaria pública y va a estar acabado en esta legislatura. Punto, no tienen más que decir sobre este tema. Entre otras cosas porque ustedes fueron incapaces de conseguir nada más que una paralización, nada más que tratar de favorecer a una UTE en concreto, con modificados en contra de los criterios técnicos, que es la última constante de su Gobierno. Porque todo lo que han hecho lo han hecho siempre en contra de los criterios técnicos. Y contratan abogados para asesorarles en sus operaciones, para hacer lo que les da la gana y no lo que les dicen los abogados.

Y eso ha ocurrido en procesos como en GFB y ha ocurrido en el Racing y ha ocurrido en el concurso eólico, etc., etc. Y eso a nosotros no nos ha ocurrido y la gente lo que tiene que estar es muy tranquila porque Valdecilla se va a acabar, se va a acabar en esta legislatura.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Va a ser un hospital público, de gestión pública dando una asistencia sanitaria pública. Y lo demás son todos los cuentos y las alarmas que a ustedes les interesa trasladar a la opinión pública.

Nada más que eso, muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias señor...

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Por cierto, vamos a votar a favor de la moción entre otras cosas porque nosotros lo que esperamos..., perdón Sr. Presidente, lo que esperamos por coherencia es que hagan lo siguiente, que la votemos nosotros porque es lo que hemos defendido siempre y la voten ustedes en contra, porque es lo que han defendido siempre también.

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Para finalizar el debate tiene la palabra D.^a Concepción Solanas.

Silencio por favor.

LA SRA. SOLANAS GUERRERO: Bueno la verdad Sr. Van den Eynde su intervención es para nota, ¡eh! Pero bueno aún así agradecemos el apoyo a la moción y lo agradecemos también al Grupo Socialista.

Mire, nosotros a la hora de preparar esta moción y en la interpelación de la semana pasada, nos hemos basado en un informe de la Organización Mundial de la Salud que habla de estos modelos, hace un chequeo a estos modelos de colaboración público privada. Y entre los inconvenientes que percibe es el deterioro de la calidad y el aumento de los costes. O sea que no soy yo quien hablo de aumento de costes, es ese informe de la Organización Mundial de la Salud.



Y lejos de cuestionar la calidad, lo que tratamos de hacer con esta moción es preservar la calidad. Y desde luego, bueno, pues a mí me gustaría que no se refiriese tanto al pasado, porque ya estamos de verdad un poco aburridos de que hablen tanto del pasado y muy poco del presente.

Aquí estamos hablando de su administración, queremos hablar de su gestión y estamos hablando de qué van a hacer para finalizar el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Y lo que es más importante cómo lo van a hacer porque de ello dependerá la asistencia sanitaria de los cántabros. Y de eso la verdad es que nos ha hablado muy poquito.

Es muy importante para nuestro Grupo Parlamentario preservar la absoluta transparencia en el proceso iniciado y nos alegramos que se unan al carro de la transparencia.

Y es muy importante preservar la absoluta transparencia, Sr. Van den Eynde, sobre todo con el pliego de condiciones que saldrá a licitación. Estamos ante un contrato con una gran cuantía económica, más de 600 millones de euros que se va a adjudicar en un solo acto jurídico. Un contrato que mezcla la construcción de una obra con cuarenta contratos de servicios sanitarios. Y ante todo este revuelto de objetos, pues es normal que se pueda plantear determinadas sospechas o determinadas suspicacias.

Ustedes tienen un modelo decidido y ustedes está claro que van a seguir adelante y lo importante, lo importante y usted lo decía al finalizar su intervención, es que se consiga lo mejor para los cántabros. Lo importante es que se consiga que los cántabros tengan un gran hospital y no que unos pocos hagan un gran negocio con nuestro hospital.

Por eso la transparencia entendemos que es el mejor antídoto frente a la sospecha y nos alegramos que se suban a este carro. Porque ya se sabe lo que ocurre cuando no se es transparente y no se habla de presente y de futuro. Es que pueden surgir sospechas, pueden surgir sospechas, -Sr. Van den Eynde, no se ría-, de hacia dónde pueden ir los sobres, si van a ir en diferido o van a ir en simulación.

O sea, que quiero decirle que ya se sabe que cuando no se es transparente y por eso hemos traído esta moción aquí, puede ocurrir, podría ocurrir, que empresas generosas, por sus donativos al Partido Popular y que supuestamente, supuestamente hemos conocido a través de los papeles del Sr. Bárcenas, puedan ser agraciadas en adjudicaciones y lo que pretendemos, sobre todo es hacer prevención en este tema.

Así es que, Señorías, para evitar sospechas, nos alegramos que se sumen al carro de la transparencia. Se lo agradecemos de verdad. Porque bueno, hacerlo bien, entendemos que incluye, ser transparentes. O sea, que esperamos que este proceso lo lleven con todo rigor...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. SOLANAS GUERRERO: ...y los cántabros tengamos un gran hospital y mantengamos la calidad asistencial.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, treinta y nueve.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia, queda aprobada la moción N.º 80, por unanimidad.